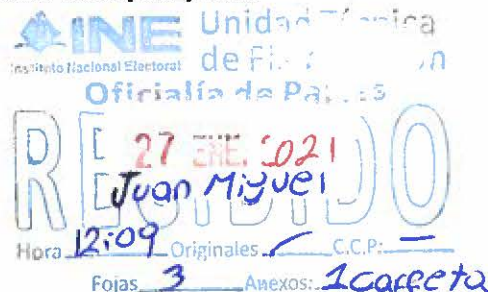




**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICIO DGAF/002/2021**

**MTRO. ENRIQUE JUAN DE DIOS BUSTOS NIETO
ENCARGADO DE DESPACHO EN EL CARGO DE
DIRECTOR DE AUDITORÍA DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
P R E S E N T E**



JOSÉ GABRIEL ARANDA MONDRAGÓN, en mi carácter de Representante de Finanzas del Partido Equidad, Libertad y Género, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51, numeral 1, inciso a), fracción V de la Ley General de Partidos Políticos; así como en el Libro Segundo, Título V del Gasto Programado, en particular en el contenido del Artículo 170, numeral 1 del Capítulo 6, Liderazgo Político de las Mujeres del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, me permito remitir nuestro Programa Anual de Trabajo 2020 en materia de Capacitación, Promoción y Liderazgo Político de las Mujeres.

En este orden de ideas, se adjuntan una carpeta que contiene el Acta Constitutiva que detalla el proyecto que ha sido programado.

Dicho lo anterior, se solicita que se registren los proyectos del PAT 2020, así como realizar todos los trámites pertinentes respecto a estos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**JOSÉ GABRIEL ARANDA MONDRAGÓN
REPRESENTANTE DE FINANZAS DEL
PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO**

C.c.p

María Antonieta Pérez Enciso, Consejera de Administración y Finanzas
Francisca Susana Callejas Ángeles, Consejera de Educación y Capacitación
Rubén Toledo González, Consejero de Asuntos de Género
Lesly Aylín Porcayo Espinosa, Consejera de Juventud



CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

1.- Partido Político

Partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE)

2.- Nombre del Programa Anual de Trabajo PAT

A) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

Objetivo: Ampliar, desarrollar y optimizar los conocimientos de las ciudadanas y ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones democráticos en la vida cotidiana, así como fomentar liderazgos políticos en beneficio de la democracia. Fomentando valores en la ciudadanía para el respeto y la tolerancia en la participación política.

3.- Nombre del Proyecto

Número: 2020-1 Problemática, retos y avances de la participación política de las mujeres.

Sub Rubro: LPM1 Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

4.- Objetivos, Metas e Indicadores Específicos del Proyecto

Objetivos específicos: Conocer las herramientas que favorezcan y promuevan el liderazgo y la participación política de las mujeres en la CDMX

Meta: El aspirante contará con conocimientos, habilidades y actitudes: Conocerá las problemáticas que enfrenta la participación política de las mujeres en México, distinguirá los derechos políticos electorales y la equidad de género, comprenderá como se construye la participación y promoverá la participación de las mujeres en la vida política de la CDMX

Indicadores: $IPPC = ((REF - RED) / RED) * 100$

Por nivel de resultado: cuantitativo Incremento de habilidades de quien fue capacitada o capacitador

Objetivo: Incrementar el porcentaje de habilidades al finalizar la capacitación de las ciudadanas y los ciudadanos.

Variables: RED: Resultado de Evaluación Diagnóstica, REF: Resultado de Evaluación Final.

Por nivel de satisfacción: cualitativo Grado de satisfacción de la población beneficiaria con la capacitación

Objetivo: Que la capacitación sirva para inculcar conocimientos, valores y prácticas democráticas a las ciudadanas y los ciudadanos



Variables: Grado de satisfacción de la población beneficiaria

G: Grado de Satisfacción (muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo)

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
IPPC	Incremento porcentual en la adquisición de conocimientos	%
RED	Resultado de la Evaluación Diagnóstica al inicio del curso	%
REF	Resultado de la Evaluación Final	%

5.- Periodo de realización del proyecto

16, 18 y 19 de febrero 2021

6.- Alcance y Beneficios del proyecto

Cobertura Geográfica: 16 alcaldías de la Ciudad de México

Beneficios y/o población beneficiada: Formar ciudadanos en temas de análisis político, histórico y social, entre otros.

7.- Presupuesto Programado

Capítulo	Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres			
Concepto	Capacitación y formación			
Proyecto	Problemática, retos y avances de la participación política de las mujeres			
Recibo /Factura	Entregable / Capacitador	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Capacitación	1	\$6,000.00	\$6,000.00
			Subtotal	\$6,000.00
			Total	\$6,000.00

8.- Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Curso Problemática, retos y avances de la participación política de las mujeres	16 de febrero 2021	19 de febrero 2021

9.- Responsables del proyecto

Responsables de organización y ejecución: Mónica Limón Ocampo



10.- Justificación

Descripción: El Programa Anual de Trabajo tiene la finalidad de formar y capacitar a ciudadanos en temas de análisis político, histórico y social, entre otros, permitiendo desarrollar competencias, habilidades y actitudes con enfoque partidista derivada de su doctrina. El interés entre la ciudadanía permite entender la importancia de la cultura democrática en nuestro país y así tener como resultado una sociedad mejor preparada para participar activamente en la toma de decisiones del país.

11.- Entregables

Manual de Problemática, retos y avances de la participación política de las mujeres, material didáctico

12.- Observaciones

En este curso se entregarán materiales de apoyo en formato electrónico y se proyectarán materiales audiovisuales que contribuirán a mejorar la comprensión de los temas expuestos. El curso contará con proyección simultánea en medios digitales (redes sociales oficiales y página web del Partido).

13.- Responsables de proyecto

Dirección General de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal